



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Julio de 1977.-

307-77

Expte. N° 40.124/77

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios solicita se considere la posibilidad de otorgar el adicional por "mayor dedicación" al señor Humberto A. Gerónimo; teniendo en cuenta que la citada dependencia justifica dicho pedido por cuanto el nombrado agente viene ya cumpliendo / tareas fuera del horario normal de trabajo y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Acordar al señor Humberto Alejandro GERONIMO, Jefe de Sección de la Dirección General de Obras y Servicios, Clase A = Categoría VIII, la sobresignación por "Mayor Dedicación", a partir del 1° de Junio del corriente año, con el cumplimiento de cuarenta (40) horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR